

Lic. Magda Lorena López
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Hacienda Municipal
Oficio No.: HM/669/2024
Asunto: Atención al oficio IFM/385/2024.
Tonalá, Jalisco, a 03 de Mayo de 2024.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, remito a Usted para su similar **IFM/385/2024**, donde solicita la información correspondiente a la herramienta de la evaluación CIMTRA, generada en el mes de **ABRIL** de **2024**, sobre los siguientes puntos,

- Punto 2. Información sobre representaciones o viáticos a los funcionarios municipales.
- Punto 3. Información sobre representaciones o viáticos del cuerpo edilicio.
- Punto 4. Información sobre gastos de gestión del cuerpo edilicio.

Se informa que en lo concerniente al **punto 2** se generó gasto por la cantidad de \$12,000.00 por compra de dos boletos aéreos y respecto al **punto 3**, no se generó gasto alguno en el periodo solicitado.

Por otra parte, en relación al **punto 4**, se informa que no existe partida presupuestal destinada para dicho concepto.

Lo anterior se encuentra debidamente señalado en los **Formatos de Excel** correspondientes, mismos que han sido debidamente enviados a los correos electrónicos; unidad.transparencia.tonalá@gmail.com y coordinacióndetransparencia@tonalá.gob.mx

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".
"200. Años, del Reconocimiento de la Villa de Tonalá"



Mtro. Iván Antonio Peña Rocha
Tesorero Municipal

c.c.p. Archivo
IAPR/pkcl*